Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria

Grado en Enfermería (EUENSC)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

Prácticas Clínicas I
(2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas Clínicas I	Código: 179221205

- Centro: **Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria**
- Lugar de impartición: **Escuela de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria**
- Titulación: **Grado en Enfermería (EUENSC)**
- Plan de Estudios: **2008 (Publicado en 2008-03-01)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias de la Salud**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Enfermería
- Área/s de conocimiento:
  Enfermería
- Curso: **1**
- Carácter: **obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **https://www.ull.es/centros/euensc**
- Idioma:

2. Requisitos para cursar la asignatura

Matriculación en el aula virtual de la asignatura en los plazos establecidos para ello.Estudio comprensivo de los conocimientos impartidos con anterioridad a las prácticas externas. Atención primaria de salud:• Planes de salud• Programas de salud comunidad autónoma canaria• Equipo de atención primaria de salud• Enfermería comunitariaDeterminantes de salud• Valoración y abordaje nutricional• Valoración y abordaje tabaquismo• Valoración y abordaje sedentarismo• Valoración consumo de alcoholHaber realizado y superado las Prácticas de Simulación I (P.S. I) tanto las planificadas en la asignatura de Prácticas Clínicas I, o aquellas relacionadas, como son la Valoración Antropométrica, Electrocardiograma y RCP básica y Taller de historia informatizada “Drago”.Realización del taller \"Análisis de muestras biológicas: instrumentación. Fuentes de error en la fase preanalítica\"Lectura de la bibliografía recomendada. (Guías y protocolos).Información previaLa elección de Centro de Prácticas se realizará en base a las calificaciones obtenidas en la convocatoria de Enero.Las prácticas en los centros de salud tienen un turno consistente en unos días de mañanas y otros de tardes a lo largo de la semana en horario de 8 a 15 y de 13 a 20 horas.La EUENSC posee un programa para la conciliación de la vida familiar y laboral que tiene en cuenta las circunstancias especiales del alumnado en estos temas para poder realizar la asignatura. La Comisión de prácticas, previa solicitud, estudia las circunstancias individuales del alumnado para poder flexibilizar la realización de dichas prácticas en cada caso.En evitación de interferencias en la enseñanza aprendizaje, el alumnado no puede elegir el Centro de Salud que le corresponde por domicilio.La comunicación con el alumnado en el periodo de prácticas se realiza a través del aula virtual de la asignatura.Los trabajos que el alumnado realice para presentar en el centro de prácticas (a petición de los tutores) deben de contar con el visto bueno del profesorado responsable.El horario de las prácticas está ajustado a las necesidades de la Unidad o Centro de salud.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **MARIA BEGOÑA SANCHEZ GOMEZ**

- Grupo: **Prácticas**

General
- Nombre: **MARIA BEGOÑA**
- Apellido: **SANCHEZ GOMEZ**
- Departamento: **Enfermería**
- Área de conocimiento: **Enfermería**

Contacto
- Teléfono 1: **922600781**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **extmsanchez@ull.es**
- Correo alternativo: **msancheg@ull.edu.es**
- Web: **https://www.ull.es/centros/euensc**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Calidad, Practicum

Observaciones: Previa cita concertada a través del aula virtual

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Calidad, Practicum

Observaciones: Previa cita concertada a través del aula virtual

Profesor/a: **MARIA NOELIA GARCIA HERNANDEZ**

- Grupo: **Prácticas**

General
- Nombre: **MARIA NOELIA**
- Apellido: **GARCIA HERNANDEZ**
- Departamento: **Enfermería**
- Área de conocimiento: **Enfermería**

Contacto
- Teléfono 1: **922600771**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **extmgarciah@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Bloque externo EUENSC

Observaciones: Presencial: previa reserva de hora. Disponibilidad de atención sin reserva de hora: Martes de 9h a 10h Virtual a demanda: correo electrónico y consultas a través del Aula Virtual. Respuesta a la demanda virtual en 48 horas y martes y jueves de 9h a 10h.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	

Observaciones: Presencial: previa reserva de hora. Disponibilidad de atención sin reserva de hora: Martes de 9h a 10h Virtual a demanda: correo electrónico y consultas a través del Aula Virtual. Respuesta a la demanda virtual en 48 horas y martes y jueves de 9h a 10h.

Profesor/a: **GONZALO DUARTE CLIMENTS**

- Grupo: **Prácticas**

General
- Nombre: **GONZALO**
- Apellido: **DUARTE CLIMENTS**
- Departamento: **Enfermería**
- Área de conocimiento: **Enfermería**

Contacto
- Teléfono 1: **922602391**
- Teléfono 2: **922600606**
- Correo electrónico: **extgduartcl@ull.es**
- Correo alternativo:

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2

Observaciones: Previa petición de cita mediante correo electrónico a la dirección: extgduartcl@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2

Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2
Observaciones: Previa petición de cita mediante correo electrónico a la dirección: extgduartcl@ull.edu.es						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Materias propias de las Ciencias de la Enfermería**
Perfil profesional: **Esta asignatura está enmarcada en las materias propias de la enfermería y aportará los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias relacionadas con los cuidados, que se corresponden en general con la atención que presta la enfermera en determinadas situaciones de salud/enfermedad.La disciplina enfermera es una ciencia que se nutre de los conocimientos generados a partir de las evidencias propias de su ámbito y configura así, un marco conceptual que guía el desarrollo de la praxis profesional. Al mismo tiempo, aglutina saberes complementarios de otras disciplinas, relacionadas con el ser humano y su experiencia del fenómeno salud-enfermedad. Las prácticas clínicas son el complemento necesario para la adquisición de las competencias que permitan al alumnado la excelencia del cuidado en su desarrollo profesional. En ellas, el estudiante tiene la oportunidad de integrar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula y aplicarlos en un escenario real, utilizando el juicio crítico y la reflexión. Su realización comprende un rotatorio clínico de carácter obligatorio en los Centros de Salud y otros Centros Asistenciales para permitir a los estudiantes desarrollar los valores profesionales, las competencias de comunicación con las personas, sus familias y cuidadores, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, integrando en su práctica profesional los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería. Son prácticas preprofesionales tuteladas, con una evaluación continua y al final del rotatorio.**

5. Competencias

Específicas

CE9 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionado las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa del desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses
CE19 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función, las actividades y la actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de

las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
CE20 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
CE26 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
CE31 - Incorporar los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico
CEIII-4 - Capacidad para indicar los regímenes dietéticos adecuados, potenciando pautas de conducta nutricional saludables.
CEIII-11 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias.
CEVI-6 - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.

Transversales

CT11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

DESCRIPTORES DE CONTENIDO

Los contenidos se orientarán, según lla memoria verificada del título y de acuerdo a la Orden CIN 2134/2008, básicamente a:
-Integración en un equipo multi e interdisciplinar en el campo de la intervención transversal de la educación para la salud.
-Conocimiento y transmisión de medidas preventivas específicas adaptadas a individuos y colectivos: familia, niños, escolares, jóvenes, deportistas, mayores, etc.
-Diseño, ejecución y evaluación de proyectos educactivos sociosanitarios de prevención y promoción de conocimientos, hábitos y conductas favorables para la salud.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Lectura y revisión de artículos y libros relevantes.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las prácticas clínicas se basan en la observación participante del alumnado en el ámbito donde se desarrollan, en este caso en la Atención Primaria de Salud. Además el alumnado realiza actividades de: entrevista clínica, entrevista motivaciona, toma de constantes vitales de forma manual, exploración física básica, ayuda a su tutor externo (TE) en la exploración o realización de técnicas en su ámbito de competencia. Para ello el alumno debe integrar los conocimientos de asignaturas que ya se han impartido con anterioridad a la realización de las prácticas: Educación para la salud, Bases teóricas y metodológicas I, y los talleres previos a las prácticas.
Cada alumno/a tiene asignado al menos un TE que guía, coordina y evalúa toda su actividad siguiendo los criterios establecidos por la EUENSC en esta Guía Docente. En la EUENSC, los alumnos tienen asignado un TA.
Para que el alumnado conozca la función de los miembros del equipo sanitario se establece un rotatorio por los diferentes ámbitos multidisciplinares..
Previo a la realización de prácticas clínicas, los alumnos realizarán talleres en salas de simulación, de carácter obligatorio: signos vitales, exploración física, lavado de manos y aislamiento.
Además se realizan talleres de Drago AP, entrevista motivacional y relación de ayuda.
Otros talleres, pueden ser programados para mejorar el desarrollo de competencias de los alumnos.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	6,00	6,00	12,0	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	4,00	3,00	7,0	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]
Asistencia a tutorías	2,00	1,00	3,0	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]
Portafolios y Plataforma virtual	0,00	20,00	20,0	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]

Prácticas Clínicas	108,00	0,00	108,0	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]
Total horas	120,00	30,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

1. Martínez Riera JR, Del Pino Casado R. Ed. Manual práctico de Enfermería Comunitaria. Elsevier 2013

Duarte Clíments G, Gómez Salgado J, Sánchez Gómez MB. (2007) Fundamentos teóricos de Enfermería Comunitaria. Fuden, Madrid

2. Osakidetza. GPC. Hipertensión AMPA/MAPA. 2013. Disponible en:
http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-pkgpc02/es/contenidos/informacion/gpc_hta/es_ampa/definicion.html

3. Kozier y Erb. Fundamentos de Enfermería. 9ª edición. Pearson Prentice Hall (2012)

Bibliografía Complementaria

PAPPS: http://www.papps.org/
Revista Enfermería Comunitaria: http://revista.enfermeriacomunitaria.org/index.php
Revista RIDEC: http://www.enfermeria21.com/revistas/ridec/

Otros Recursos

1.- Uniformidad. Los alumnos, deberán ir con el uniforme de la escuela, mientras permanezcan en las Instituciones donde realicen las prácticas clínicas. También incluye la uniformidad aquellas actividades fuera del centro, excepto aquellas que permita ir en ropa de calle. El modelo de uniforme oficial de la escuela está disponible en el aula virtual de la asignatura y consta de:
Bata de color blanco.
Pijama de color blanco.
Bolsillo Serigrafiado con anagrama y nombre
Chaqueta de punto liso de color azul marino
Zueco o zapato blanco cerrado
Calcetines o medias de color blanco
2.- Tarjeta identificativa. (Facilitada por la EUENSC)

3.- Material propio para las prácticas: Fonendoscopio de doble campana, reloj con segundero, bolígrafo de cuatro colores, tijeras de pico de pato, libreta para tomar notas.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

SI NO EXISTE PRESENCIALIDAD, LA DOCENCIA SE AJUSTARÁ A LA NORMATIVA VIGENTE ESTABLECIDA POR LA ULL

La asistencia a prácticas clínicas es de carácter obligatorio.
Es requisito para la evaluación la realización del **informe de prácticas**, que cada alumno debe entregar **obligatoriamente** al finalizar sus prácticas. Sin este informe el alumno estará suspenso en la convocatoria correspondiente**.**
La evaluación de la asignatura tiene como objetivo determinar la adquisición de competencias por parte del alumnado. En dicha evaluación participan diferentes evaluadores y diversas herramientas evaluativas :
a) Tutor externo (TE) a través de la observación y seguimiento personalizado del alumno tutelado. Utiliza como apoyo en la evaluación la rubrica de Prácticas Clinicas I. (30%)
b) Tutor Académico (TA) Visitas de seguimiento. (20%)
c) Prueba tipo ECOE, donde el alumno demuestra el dominio competencial en materia de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores. La observación directa de su interacción con el paciente y el apoyo de la Rubrica oportuna. (30 %)
d) Memoria de prácticas clínicas. (20 %) evaluada con la rúbrica de evaluación de memoria de prácticas clínicas

Como evaluación continua, para superar la asignatura deben aprobarse cada una de las pruebas evaluativas por separado. Guardando la evaluación superada para el cálculo de la nota final de la asignatura, durante las convocatorias del curso académico correspondiente a la matrícula en curso. Es decir, no son acumulables las evaluaciones superadas de uno a otro curso académico.

Los criterios con los que el TE y TA realizan la evaluación están recogidos en la rúbrica de evaluación. Son, entre otros: el cumplimiento de la normativa con respecto a la realización de las prácticas, uniformidad, puntualidad, actitud, la participación y la comunicación a través del aula virtual, la fecha de automatriculación y cumplimiento de requisitos (foto,etc).

Faltas de asistencia:
Tanto las faltas justificadas como injustificadas deben de ser recuperadas en el periodo establecido para ello y que como norma general comienza a partir del día siguiente del periodo práctico.
Las faltas o retrasos deben de ser comunicados al tutor académico y al tutor externo en el mismo día de su efecto o con antelación si es posible.
La ausencia injustificada de dos o más días supone el suspenso de la asignatura, así mismo supone suspenso el abandono del lugar de prácticas sin previo aviso y justificación.
Se consideran faltas justificadas aquellas para las que el alumno tiene autorización previa del TE y TA. También son justificadas aquellas para las que aporta documentación pertinente al tutor académico en un plazo de 48 horas transcurrida la ausencia.
Causas por las que se justifica las faltas:

-Enfermedad
-Ejercicio laboral, (estando incluido en el programa de conciliación laboral y familiar)

-Cuidado de un familiar por enfermedad grave y/o incapacitante
-Parto
-Fallecimiento de un familiar
-Citaciones a juicios
En situaciones consideradas especiales el TA y/o la Comisión de prácticas y/o la dirección del centro estudiarán de forma individualizada dichas circunstancias.
En los periodos de recuperación de las prácticas clínicas, las faltas injustificadas supondrán el suspenso de la asignatura.
La falta de puntualidad injustificada al centro de prácticas o unidad de hospitalización acreditada en la evaluación final del tutor, o constatada por el profesorado de la EUENSC en dos o más ocasiones, puede suponer la no superación o suspenso de la asignatura.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Informes memorias de prácticas	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]	-Capacidad para seguir instrucciones. -Forma y presentación de la memoria. (Adecuación al esquema facilitado). -Contenido y calidad de la misma: • Construcción del conocimiento. • Comprensión de las ideas básicas (claves y secundarias) y uso adecuado a su importancia. • Elaboración de ideas y aportación de puntos de vista innovadores. • Capacidad para relacionarlas de forma coherente. • Rigor en el análisis. • Fundamentación (razonamientos,justificaciones y deducciones de ideas...), con adecuación a lo expuesto en la actividad. • Crítica razonada, aporte de argumentos y apoyos teórico–prácticos. • Originalidad. Estilo propio. • Creatividad • Uso de lenguaje profesional. -Documentación aportada. -Entrega en fecha establecida. -Esta evaluación se realiza con rúbrica especifica	20,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]	Evaluación de competencias clínicas estructuradas -Aplica los conocimientos adquiridos. -Demuestra habilidad en la realización de los procedimientos. -Pone en evidencia valores profesionales, habilidades de comunicación, razonamiento y juicio critico - Resolución de problemas. -Modifica los errores a lo largo del proceso. -Participa y demuestra interés por el aprendizaje -Esta evaluación se realiza con rubricas especificas	30,00 %
Informe de los TE	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]	-Resultado obtenido en Rúbrica de evaluación de PCI, basada en adquisición de competencias.	30,00 %
Informe de TA	[CT22], [CT11], [CEVI-6], [CEIII-11], [CEIII-4], [CE31], [CE26], [CE20], [CE19], [CE9]	-Uniformidad oficial limpia -Capacidad para seguir instrucciones. -Cumplimiento de normas -Demuestra adquisición de las competencias. -Cumplimiento de los objetivos previstos en la planificación de las prácticas. -Control de asistencia. -Tutorías. -Observaciones realizadas en el seguimiento. -Uso y Comunicación a través aula virtual	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar esta asignatura el alumnado será capaz de:
Valorar al paciente para realizar cuidados básicos: valoración por PFS, entrevista motivacional, exploración física, valoración antropométrica, toma de signos vitales, realización de ECG y RCP básica.
Intervenir ante la identificación de una conducta no saludable
Desarrollar una relación empática y de ayuda respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa del desarrollo.
Demostrar competencias que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
Describir los fundamentos del nivel primario de salud y las competencias a desarrollar para proporcionar un cuidado integral enfermero al individuo, la familia y la comunidad.
Describir las competencias que el profesional desarrolla en el equipo de Atención Primaria de Salud.
Organizar la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
Desarrollar competencias de educación para la salud en la comunidad, en condiciones de prevención de la enfermedad, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
Relatar las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud, relacionadas con el aprendizaje teórico.
Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud, relacionadas con el aprendizaje teórico.
Integrarse en el equipo de salud.
Identificar las competencias de gestión enfermera incluída la gestión de cuidados.
Mostrar los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico
Planificar la intervención en nutrición adecuada a las necesidades de la persona basada en pautas de conducta nutricional saludables.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Esta temporalización de la programación es solamente a título orientativo. El profesorado puede modificar si así lo demanda el ritmo de enseñanza aprendizaje esta programación, para acomodarla al desarrollo del alumnado

Segundo cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 9:		Presentación y acogida	0.00	0.00	0.00
Semana 10:		Prácticas en salas de simulación	12.00	0.00	12.00
Semana 11:		Prácticas en Centro de salud	35.00	0.00	35.00
Semana 12:		Prácticas en Centro de salud	35.00	0.00	35.00
Semana 13:		Prácticas en Centro de salud	35.00	0.00	35.00
Semana 14:		Prácticas en Centro de salud Evaluación competencias clínicas	17.00	3.00	20.00
Semana 15:		Memoria Prácticas clínicas	3.00	6.00	9.00
Semana 16 a 18:		Evaluación y trabajo autónomo del alumno para preparar la evaluación	2.00	2.00	4.00
		Total	139.00	11.00	150.00